



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS – 2021 DU 083-2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

PROCESO CAS N° 01 -2021-G.R.CAJ

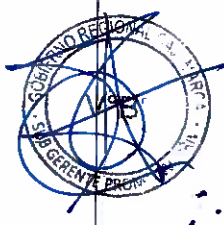
INGENIERO(A) ESPECIALISTA EN OBRAS POR IMPUESTOS

I. GENERALIDADES:

- Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de **INGENIERO(A) ESPECIALISTA EN OBRAS POR IMPUESTOS.**
- Cantidad:** DOS (02).
- Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- Base legal:**
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
 - Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
 - DU N° 083-2021, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y dicta otras disposiciones
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">Experiencia General: Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector privado y/o público.Experiencia Específica: Un (01) año de experiencia laboral en las funciones del cargo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Adaptabilidad, Autocontrol, Comunicación oral, cooperación, Proactividad, iniciativa.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
TERCERA CONVOCATORIA CAS – 2021 DU 083-2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Civil Colegiado• Certificado de habilidad Profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i>	<ul style="list-style-type: none">• Diplomado y/o Curso en la Ley N° 29230 – Obras por Impuestos• Diplomado y/o Curso en la Ley de Contrataciones del Estado.• Costos y Presupuestos S-10• Ofimática nivel Básico
Conocimientos para el puesto y/o cargo	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como **"INGENIERO(A) ESPECIALISTA EN OBRAS POR IMPUESTOS"** en la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada, desarrollando las siguientes actividades:

- Brindar asesoramiento técnico a los Comités Especiales en la elaboración de Bases de los diferentes procesos de selección, así como la revisión de los diferentes expedientes técnicos que se van a ejecutar.
- Brindar apoyo y asesoramiento técnico en diversos aspectos vinculados con el procedimiento de Obras por (Oxi) y ejecución de obras de inversión pública a través de la Ley de Contrataciones con el Estado.
- Revisión de Valorizaciones de Obra en los proyectos bajo el marco de la Ley de Contrataciones con el Estado.
- Revisión de Valorizaciones de Obra en los proyectos bajo el marco de la Ley N° 29230 (Oxi).
- Revisión de la ejecución de los proyectos, expedientes técnicos y/o estudios de Pre-Inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.
- Gestionar los proyectos de la Entidad con el empresariado privado, para su ejecución mediante la Ley N° 29230 (Oxi).
- Brindar asesoría técnica en la atención de procedimientos administrativos de competencias de la Sub-Gerencia de Promoción de la Inversión Privada.
- Promover la coordinación de la Sub-Gerencia de Promoción de la Inversión Privada con todos los distintos organismos públicos y privados relacionados con las funciones de la Sub-Gerencia.
- Absolver consultas técnicas sobre contrataciones públicas y otras que





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
TERCERA CONVOCATORIA CAS – 2021 DU 083-2021



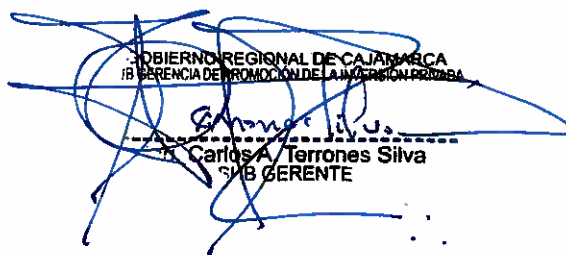
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

se deriven de la Sub-Gerencia de Promoción de la Inversión Privada.

- Otras funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Gobierno Regional de Cajamarca – Sede Central – Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada.
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31/12/2021
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

Carlos A. Terrones Silva
SUB GERENTE